

“DOCUMENTACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA”

(Continuación 2ª parte)

- ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA, BULGARIA, CHIPRE, CROACIA, DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA, ESTONIA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HUNGRÍA, IRLANDA, ITALIA, LETONIA, LITUANIA, LUXEMBURGO, MALTA, PAISES BAJOS, POLONIA, PORTUGAL, REINO UNIDO, REPUBLICA CHECA, RUMANIA, SUECIA.
- AELC “ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO”
- LIECHTENSTEIN, NORUEGA, ISLANDIA, SUIZA.
- De todos los países de la UE y de la AELC se verán los siguientes documentos:
 - o Pasaportes ordinarios, cartas de identidad, permisos de residencia, permisos nacionales de conducir, permisos de circulación, placas de matrícula, inspección técnica de vehículos, tarjeta de conductor.
- Falsedades documentales más comunes.